

EXPTE Nº 2024028SERA

ACTA DE LA 2ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN CERTIFICADA PARA LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

## **ASISTENTES:**

#### Presidente:

D. José Manuel de León Ceano-Vivas Jefe del Área de Contratación y Patrimonio

#### Vocales:

Intervención: Da Cristina Castillo Moreno Interventora general

Asesoría Jurídica D. José María De Domingo De Blas Letrado de la Asesoría Jurídica

Secretario: D. Andrés Avelino Arce Santiago Jefe de Servicio de Contratación

Siendo las 13:30 horas del día 13 de junio de 2024, se reúnen por medios telemáticos (videoconferencia) los miembros de la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Asiste, asimismo, la responsable del expediente.

El objeto de la sesión es proceder a la valoración de las proposiciones conforme a los criterios dependientes de un juicio de valor (Sobre 2).

Todo ello conforme a los requisitos establecidos por la cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el artículo 83 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El Secretario de la Mesa manifiesta que con fecha 3 de junio de 2024 se celebró el acto de apertura del sobre que contenía la documentación relativa a criterios dependientes de un juicio de valor, sin haber resultado ninguna incidencia. Dicho sobre fue remitido a la responsable, para que emitiera un informe técnico.

Dª. Virginia Álvarez Rodríguez, responsable del expediente, ha aportado INFORME SOBRE LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR RELATIVO AL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN CERTIFICADA PARA LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

El citado informe ha sido puesto a disposición de los miembros de la Mesa con anterioridad a este acto.

Dª. Virginia Álvarez Rodríguez expone el informe a los miembros de la Mesa de Contratación realizando diversas aclaraciones y precisiones a petición de los mismos.

A juicio de la Mesa el informe es oportuno y, al mismo tiempo, añade elementos de juicio suficientes para llevar a cabo la más correcta valoración de las ofertas realizadas por los licitadores (de acuerdo con los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas). Se incorpora el citado informe como Anexo a esta Acta.

De acuerdo con el Informe la puntuación obtenida por el licitador en lo relativo a los criterios dependientes de un juicio de valor es la siguiente:

| LICITADOR                                     | PUNTUACIÓN TOTAL |  |
|---|------------------|--|
| KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN, S.A. | 21               |  |
|   |                  |  |

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE Cargo: Jefe de Servicio

Fecha: 24-06-2024 14:13:40

Firmado por: JOSE MANUEL LEON CEANO-VIVAS Cargo: Jefe de Área de Contratación y Patrimonio

Fecha: 25-06-2024 06:09:46



**EXPTE Nº 2024028SERA** 

Finalizada la sesión, el Secretario de la Mesa invita a los asistentes a que formulen observaciones, reclamaciones o reservas respecto al acto celebrado. Ninguno de los asistentes realiza manifestaciones en el sentido señalado por lo que el Secretario declara concluida la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, el Ilmo. Sr. Presidente de la Mesa de Contratación levantó la sesión, siendo las 13:45 horas del día "ut supra".

Y para dar constancia fiel de lo sucedido y de los hechos mencionados, se levanta la presente Acta que consta de dos hojas en papel oficial de la Universidad Rey Juan Carlos, con el "visto bueno" del Presidente y de mi propia firma.

#### **EL SECRETARIO**

V°. B°. EL PRESIDENTE

Página 2 de 2

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE Cargo: Jefe de Servicio Fecha: 24-06-2024 14:13:40

IN THE TO DOCUMENTO: RELEASED TO SENTING MILES // Sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: keC2AxaW2b

INFORME DE VALORACION DE LOS CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR DEL CONTRATO PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN DIGITALIZACION DE LA UNIVERSIDD REY JUAN CARLOS.

#### 1. INTRODUCCIÓN.

El objetivo de este informe es evaluar las propuestas técnicas recibidas para el contrato de Servicio Integral de Impresión y Digitalización Certificada para la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), basándonos en los criterios sujetos a juicios de valor establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 2. PROPUESTA DE KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN, S.A.

Presentación de un organigrama detallado que muestre la jerarquía, funciones de cada miembro del equipo asignado al servicio (0-3 puntos)

#### Evaluación:

La propuesta incluye un organigrama claro y detallado en el apartado 1.1 (página 5) y 2.2 (página 27), describiendo las funciones de cada miembro del equipo:

Claridad del organigrama: El organigrama está claramente presentado, con una estructura jerárquica bien definida.

Puntuación: 1 punto

Adecuación de los roles asignados: Los roles y responsabilidades están bien distribuidos, asegurando que todas las áreas del servicio estén cubiertas. La inclusión de un director de proyecto, responsable técnico y equipos de implantación y soporte demuestra una buena planificación.

Puntuación: 1 punto

Estructura jerárquica propuesta: La estructura jerárquica es adecuada para un servicio de estas características, permitiendo una gestión eficiente y una clara cadena de mando.

Puntuación: 1 punto

# Puntuación Total para este criterio: 3 puntos

Descripción detallada del servicio de reposición de papel en equipos de autoservicio (0-4 puntos)

Evaluación:

La propuesta describe en los apartados 1.4 (página 15) y 2.2.1 (página 27) el servicio de reposición de papel, incluyendo:

Medios personales destinados: Se detalla la dedicación de una persona con vehículo para el servicio de reparto de papel y consumibles, asi como la existencia de una atención de segundo nivel técnico, que se responsabiliza de aquellas intervenciones técnicas que precisan de la sustitución de repuestos o

| FIRMADO POR                      | FECHA FIRMA         |
|----------------------------------|---------------------|
| ÁLVAREZ RODRÍGUEZ MARÍA VIRGINIA | 14-06-2024 08:52:34 |
| MATEOS GUTIÉRREZ ANTONIO         | 19-06-2024 10:28:08 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles Universidad Rey Juan Carlos

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE Cargo: Jefe de Servicio Fecha: 24-06-2024 14:13:40

Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: keC2AxaW2b

de tareas de tipo técnico. Siempre está disponible un técnico de segundo nivel apoyando el nivel 1.

Puntuación: 1 punto

 Horario del servicio: La atención es permanente desde las 09:00 a las 19:00 horas de los días lectivos.

Puntuación: 1 punto

 Frecuencias establecidas y compromisos de disponibilidad del servicio: Se asegura que los equipos no se queden sin papel, utilizando alertas configuradas en cada máquina y optimizando las rutas de reposición.

Puntuación: 2 puntos

#### Puntuación Total para este criterio: 4 puntos

#### 2.3. Descripción detallada del servicio de impresión asistida (0-4 puntos)

Evaluación:

La propuesta detalla el servicio de impresión asistida en el apartado 2 (páginas 24-28):

 Medios materiales y personales destinados: Se incluye información sobre los dispositivos de impresión, el equipamiento para acabados y el personal cualificado destinado a los centros de reprografía.

Puntuación: 1 punto

 Horario del servicio: Se asegura la presencia de personal cualificado en los centros de reprografía durante el horario laboral.

Puntuación: 1 punto

 Otros aspectos: Se mencionan servicios adicionales como la reprografía online con "Job Ticketing", los servicios técnicos profesionales asociados, así como la posibilidad de reforzar el personal necesario en periodos extraordinarios de exámenes.

Puntuación: 1 puntos

## Puntuación Total para este criterio: 3 puntos

# 2.4. Plan detallado de mantenimiento preventivo de los equipos de autoservicio (0-3 puntos)

Evaluación:

En el apartado 1.6 (página 17), se describe el plan de mantenimiento preventivo:

 Calidad del plan: Se detallan revisiones periódicas basadas en el número de copias recomendadas y plazos temporales, asegurando el mantenimiento integral o parcial según especificaciones técnicas.

| FIRMADO POR                      | FECHA FIRMA         |
|----------------------------------|---------------------|
| ÁLVAREZ RODRÍGUEZ MARÍA VIRGINIA | 14-06-2024 08:52:34 |
| MATEOS GUTIÉRREZ ANTONIO         | 19-06-2024 10:28:08 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles Universidad Rey Juan Carlos

Página: 2 / 5

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE Cargo: Jefe de Servicio Firmado por: JOSE MANUEL LEON CEANO-VIVAS Cargo: Jefe de Área de Contratación y Patrimonio

IIII IIII IIII III ID DOCUMENTO: RECEAAGNE.

ID DOCUMENTO: keC2AxaW2b

Puntuación: 1 punto

Periodicidad del mantenimiento: Se realiza un mantenimiento preventivo mensual o trimestral dependiendo del uso del equipo.

Puntuación: 1 punto

Prevención de averías: La monitorización personalizada a través de los canales de soporte propuestos permite generar órdenes de trabajo preventivas, evitando paradas inesperadas.

Puntuación: 1 punto

#### Puntuación Total para este criterio: 3 puntos

Descripción de la implementación del sistema en alta disponibilidad y medidas de control para garantizar la seguridad requerida (0-2 puntos)

#### Evaluación:

En el apartado 1.3.1 (página 11), se describe la implementación del sistema en alta

Robustez del sistema de alta disponibilidad: Se describe el uso de redundancia, supervisión y conmutación por error (Fail-over) para garantizar la disponibilidad continua del servicio.

Puntuación: 1 punto

Medidas de seguridad: Se detallan medidas como el uso de tecnologías de balanceo de carga, copias de seguridad y replicación de servicios para mejorar el rendimiento y la seguridad.

Puntuación: 1 punto

### Puntuación Total para este criterio: 2 puntos

Sistema moderno y ágil de seguimiento y notificación de incidencias (0-2 puntos)

Evaluación:

En el apartado 1.6.4 (página 20), y 1.7 (página 21) se describe el sistema de seguimiento v notificación de incidencias:

Modernidad y agilidad del sistema: El portal de gestión "eBiz" y el sistema de monitorización "PrintFleet" propuestos permiten gestionar y supervisar los sistemas de impresión en cualquier momento y lugar.

Puntuación: 1 punto

Comunicación efectiva: La propuesta incluye un centro de atención telefónica para resolver incidencias sencillas y derivar casos al Servicio Técnico Remoto (STR) o al Servicio de Asistencia Técnica (SAT). El STR maneja problemas de forma remota, y el SAT envía técnicos a la URJC cuando es necesario. Para

| FIRMADO POR                      | FECHA FIRMA         |
|----------------------------------|---------------------|
| ÁLVAREZ RODRÍGUEZ MARÍA VIRGINIA | 14-06-2024 08:52:34 |
| MATEOS GUTIÉRREZ ANTONIO         | 19-06-2024 10:28:08 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles Universidad Rey Juan Carlos

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE Cargo: Jefe de Servicio Fecha: 24-06-2024 14:13:40

ID DOCUMBALO. ACCOUNTING TO DOCUMBALO. https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: keC2AxaW2b

incidencias complejas, el Departamento de Soporte Técnico de 2º nivel interviene y escala los casos a nivel europeo o mundial si es necesario.

Puntuación: 1 punto

# Puntuación Total para este criterio: 2 puntos

## Propuesta de integración de apertura de incidencias con lectura de código QR en el equipo de impresión (0-2 puntos)

#### Evaluación:

En el apartado 1.6.3 (página 18), se detalla la propuesta de integración de apertura de incidencias con código QR:

Innovación: La implementación del sistema de apertura de incidencias mediante códigos QR descrito facilita la gestión de problemas técnicos.

Puntuación: 1 punto

Eficiencia: El sistema garantiza una apertura rápida y precisa de incidencias, mejorando la gestión y resolución de problemas técnicos.

Puntuación: 1 punto

## Puntuación Total para este criterio: 2 puntos

#### Propuesta de integración de escaneo desde dispositivos multifunción con solución de firma electrónica centralizada de la URJC (0-3 puntos)

#### Evaluación:

En el apartado 1.8 (página 22), se describe la integración del escaneo con firma

Simplicidad de la solución: La propuesta incluye un botón personalizado para la digitalización y envío de documentos a la plataforma de firma electrónica.

Puntuación: 1 punto

Facilidad de uso: El flujo de trabajo es intuitivo y garantiza que solo se muestren las aplicaciones autorizadas después de la identificación del usuario.

Puntuación: 1 punto

## Puntuación Total para este criterio: 2 puntos

## Conclusiones

La propuesta de Konica Minolta ha sido evaluada exhaustivamente en función de los criterios sujetos a juicios de valor. La puntuación obtenida refleja la calidad y adecuación de las soluciones propuestas a los requerimientos del contrato. A continuación, se presenta un resumen de las puntuaciones:

| FIRMADO POR                      | FECHA FIRMA         |
|----------------------------------|---------------------|
| ÁLVAREZ RODRÍGUEZ MARÍA VIRGINIA | 14-06-2024 08:52:34 |
| MATEOS GUTIÉRREZ ANTONIO         | 19-06-2024 10:28:08 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles Universidad Rey Juan Carlos

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE Cargo: Jefe de Servicio Fecha: 24-06-2024 14:13:40

|| || || || || || || || || || || ID DOCUMENTO: kec2axaw2b

| Criterio  | Puntuación |
|---|------------|
| Presentación de un organigrama detallado                  | 3 puntos   |
| Descripción detallada del servicio de reposición de papel | 4 puntos   |
| Descripción detallada del servicio de impresión asistida  | 3 puntos   |
| Plan detallado de mantenimiento preventivo                | 3 puntos   |
| Implementación del sistema en alta disponibilidad         | 2 puntos   |
| Sistema de seguimiento y notificación de incidencias      | 2 puntos   |
| Integración de apertura de incidencias con código QR      | 2 puntos   |
| Integración de escaneo con solución de firma electrónica  | 2 puntos   |
| TOTAL   | 21 puntos  |

| FIRMADO POR                      | FECHA FIRMA         |
|----------------------------------|---------------------|
| ÁLVAREZ RODRÍGUEZ MARÍA VIRGINIA | 14-06-2024 08:52:34 |
| MATEOS GUTIÉRREZ ANTONIO         | 19-06-2024 10:28:08 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles Universidad Rey Juan Carlos

Página: 5 / 5

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE Cargo: Jefe de Servicio Fecha: 24-06-2024 14:13:40